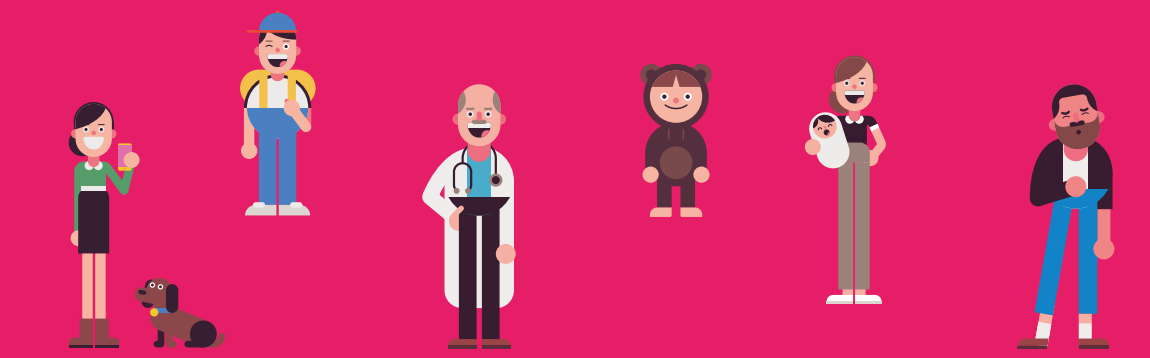
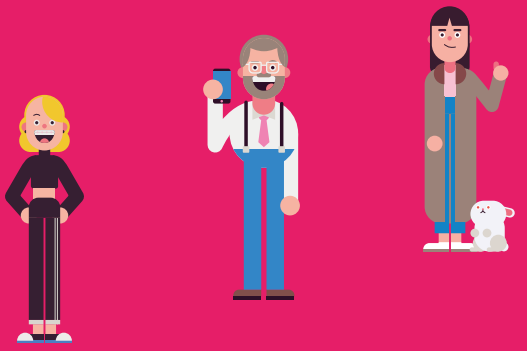


Prevención y Salud se llevan bien, Prevención Salud y vos, también.



La medicina prepaga que se adapta a vos.



Pensamos un plan para vos.



AS5



0810 888 0010 | prevencionsalud.com.ar   

Superintendencia de Servicios de Salud | 0800 222 SALUD (72583) | www.sssalud.gob.ar | N° de Inscripción RNEMP: 1679

Prevención Salud
de SANCOR SEGUROS

La mejor Prevención es contar con la mejor medicina prepaga.

En un mundo donde todo se adapta cada vez más a vos, tu medicina prepaga tiene que hacer lo mismo. Por eso, Prevención Salud está las 24 horas en tus pantallas y a tu lado cuando la necesitás.

Ganá tiempo y comodidad utilizando **Mi Salud Online** para realizar tus gestiones, desde nuestra web o con la App.

Consultá a un médico a través de una videollamada. Tené todos tus estudios y tu credencial en tu celular. Todo sin vueltas.

Además, te brindamos un servicio prestacional de excelencia con clínicas y profesionales en todo el país, con la calidez de nuestro personal especializado, que te va a acompañar y ayudar en lo que necesites.

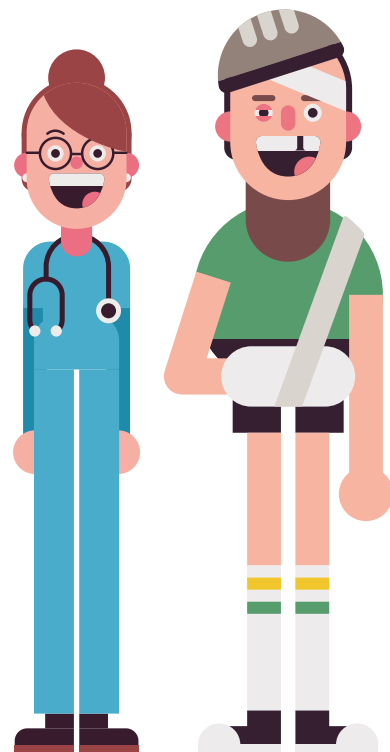
Te ofrecemos planes de medicina preventiva y de promoción de hábitos saludables, porque para nosotros prevenir es tan importante como curar.

Y contamos con el respaldo de Sancor Seguros, la aseguradora líder con más de 70 años años de trayectoria en nuestro país y creciente expansión nacional e internacional.

La innovación está en nuestro ADN y la aplicamos a nuestras coberturas. Por eso tenemos un plan ideal para tus necesidades, un plan que se adapta a vos.

Plan A5

Con este plan accedés a cirugías estéticas y refractiva. Los reintegros son superadores. Accedés a habitaciones VIP. Ofrecemos una mayor cobertura en flebología y óptica. En odontología implantes y prótesis también cuentan con una cobertura mayor. Prótesis importadas al 100%. Te ofrecemos chequeos médicos y ecografía 3D, 4D o 5D. Contás con una cobertura del 50% en vademécum y por último, como estamos a tu lado cuando lo necesitás, el servicio de asistencia al viajero cuenta con cobertura nacional e internacional.



Conocé las características generales de este Plan:

COBERTURA AMBULATORIA	COBERTURA	REINT.
Consultas con Médicos Clínicos y Especialistas	ST / SL	SI
Consultas a Domicilio	ST / SL	SI
Emergencias Médicas	ST / SL	NO
Prácticas de Laboratorio	ST / SL	SI
Estudios y Prácticas de Diagnóstico y Tratamiento (<i>Radiología, Ecografía, Resonancias, Tomografías, entre otras</i>)	ST / SL	SI
Kinesiología · Fisioterapia	ST / SL	SI
Fonoaudiología	ST / SL	SI
Material Radioactivo y de Contraste	100%	SI

MEDICAMENTOS	COBERTURA	
Medicamentos Ambulatorios (<i>descuentos en farmacias adheridas</i>)	50%	SI
Vacunas	Según Vademécum	SI
Medicamentos Crónicos (Res. 310)	70%	SI
Medicamentos en Internación	100%	SI
Medicamentos y Vacunas del Plan Materno Infantil	100% Según Vademécum	NO
Medicamentos Oncológicos - HIV	100%	NO
Medicamentos Inmunosupresores	100%	NO

COBERTURA EN INTERNACIÓN	COBERTURA	REINT.
Tipo de Habitación	VIP	SI
Internación Clínica y/o Quirúrgica	ST / SL	SI
Especializada (<i>Unidad de Terapia Intensiva, Unidad Coronaria, Neonatología, Pediatría, Maternidad</i>)	ST / SL	SI
Hemodinamia y Cirugía Cardiovascular	ST / SL	SI
Material Descartable	100%	SI
Material Radioactivo y de Contraste	100%	SI

PLAN MATERNO INFANTIL	COBERTURA	REINT.
Cobertura durante el Embarazo y para el recién nacido hasta el 1er. año de vida	100%	SI

ODONTOLOGÍA	COBERTURA	REINT.
Consultas y Urgencias	ST / SL	SI
Odontología General	ST / SL	SI
Prótesis e Implantes	CT / CL con una antigüedad mínima de 6 meses para prótesis y 12 meses para implantes.	SI
Ortodoncia	Sin límite de edad. Por única vez. Sólo por reintegro. CT sin carencia.	SI

Además incluye las siguientes coberturas:

PRESTACIONES ESPECIALES	COBERTURA	REINT.
Cirugía Estética	CT/CL Una cada 2 años con una antigüedad mínima de 12 meses - Por reintegro	SI
Flebología (tratamiento esclerosante de várices)	12 Sesiones	SI
Ecografías 3D, 4D o 5D	2 por embarazo desde el 5to. mes	SI
Homeopatía y Acupuntura	CT / CL por reintegro	SI
Hemodiálisis	100%	NO
Trasplantes	100%	NO
Prótesis e Implantes según PMO	100%	SI
Órtesis según PMO	Por reintegro	SI
Prótesis e Implantes Importados	100%	SI
Yeso Plástico	100%	SI
Ortopedia (plantilla y calzado ortopédico)	Por reintegro	SI
DIU	1 cada 2 años	NO
Alergia	CT / CL	SI
Vacunas de alergia	Por reintegro	SI
Nutrición	100% CT / CL	SI
Rehabilitación Postural Global (RPG)	Por reintegro	SI
Drenaje Linfático	CT / CL	SI

NOTAS Y REFERENCIAS

ST: Sin Tope **CT:** Con Tope **SL:** Sin Límite **CL:** Con Límite **REINT:** Reintegro

El plan de cobertura es de tipo "abierto", es decir, sus beneficiarios podrán solicitar el reintegro correspondiente ante la realización de una práctica con prestadores que no formen parte de su Cartilla.

Las prestaciones serán cubiertas con los alcances, extensiones y límites previstos en el Programa Médico Obligatorio (PMO), salvo en los casos que se indique expresamente lo contrario.

SALUD MENTAL	COBERTURA	REINT.
Consultas (<i>Psiquiatría y Psicología</i>)	Hasta 30 sesiones	SI
Internación Psiquiátrica	Hasta 40 días	NO

ÓPTICA	COBERTURA	REINT.
Cristales Estándar	Por reintegro anual	SI
Cristales Bifocales	Por reintegro anual	SI
Lentes de Contacto	Por reintegro anual	SI
Armazón	Por reintegro anual	SI
Cirugía Refractiva	100% por única vez con una antigüedad mínima de 6 meses	SI

BENEFICIOS ESPECIALES

Indemnización para Gastos Quirúrgicos
Ante una cirugía, el paciente generalmente debe afrontar gastos extras no relacionados con su estado clínico. Prevención Salud brinda, en forma adicional a la cobertura, una indemnización de acuerdo a la intervención quirúrgica realizada.

Seguro de Continuidad
El grupo familiar cuenta con cobertura sin cargo durante 12 meses, en caso de fallecimiento del titular.

Seguro de Sepelio
Subsidio para gastos de sepelio ante fallecimiento del titular o cónyuge.

Chequeo Médico Anual

Servicio de Asistencia al Viajero
Cobertura Nacional e Internacional.

Consultorio Médico Virtual
Atención médica en tu celular las 24hs los 365 días del año.

Los montos de copago y reintegro pueden consultarse en nuestra web: www.prevencionsalud.com.ar Los reintegros están sujetos al valor del plan y son por año calendario, no acumulables y según normas de Prevención Salud. Pueden solicitarse únicamente cuando fuera realizada con prestadores/profesionales que no formen parte de la cartilla médica.

En óptica se reconoce por año un par de cristales estándar o bifocales y un par de lentes de contacto.